

## **ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDARON ASUNTOS DE SU COMPETENCIA**

El secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia, por instrucciones del magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asuntos de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre los temas siguientes:

- **La invitación formulada al magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, para asistir al Observatorio Electoral “La protección de los derechos político-electorales de las mujeres en México”**
- **Las invitaciones formuladas a la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, para asistir a la “Reunión de trabajo con personas integrantes de la sociedad civil que participan en el marco de las actividades del Encuentro de Defensoras Electorales experiencias y buenas prácticas de la red de formadoras de defensoras de la sociedad civil”, a la presentación de la obra del TEPJF “Diagnóstico sobre la implementación de las reformas en materia de violencia política contra las mujeres por razón de género” y al Observatorio Electoral “La protección de los derechos político-electorales de las mujeres en México”**
- **Las invitaciones formuladas a la magistrada Eva Barrientos Zepeda, para asistir a la fase final del concurso “Tribunal Electoral Infantil” y como profesora en el módulo “Derechos políticos de las personas, pueblos y comunidades indígenas”**
- **La invitación formulada a las magistraturas de las salas regionales de este Tribunal Electoral, para asistir a la “Reunión de Colaboración Institucional con las salas regionales del TEPJF”**

En primer término, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno diversas invitaciones formuladas a magistraturas de esta Sala Superior:

- La invitación formulada al magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, para asistir al Observatorio Electoral “La protección de los derechos político-electorales de las mujeres en México”, organizado por la Academia Interamericana de Derechos Humanos y la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales de este Tribunal, el 1 de diciembre de este año, en Arteaga, Coahuila.
- Las invitaciones formuladas a la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, para asistir: **1)** a la “Reunión de trabajo con personas integrantes de la sociedad civil que participan en el marco de las actividades del Encuentro de Defensoras Electorales experiencias y buenas prácticas de la red de formadoras de defensoras de la sociedad civil”, el 19 de noviembre de esta anualidad, en la ciudad de Mérida, Yucatán; **2)** a la presentación de la obra del TEPJF “Diagnóstico sobre la implementación de las reformas en materia de violencia política contra las mujeres por razón de género”, el 26 de noviembre del presente año, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, ambos eventos organizados por la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género de este Tribunal; y **3)** al Observatorio Electoral “La protección de los derechos político-electorales de las mujeres en México”, organizado por la Academia Interamericana de Derechos Humanos y la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales de este Tribunal, el 2 de diciembre de esta anualidad, en Arteaga, Coahuila.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de las magistraturas a los eventos referidos.



Además, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno diversas comisiones de una magistratura regional:

- Las invitaciones formuladas a la magistrada Eva Barrientos Zepeda, para asistir: **1)** a la fase final del concurso “Tribunal Electoral Infantil” relativa a la instalación de la sesión pública infantil, organizada por la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales de este Tribunal, el 9 de diciembre de 2022, en el Salón del Pleno de la Sala Superior; y **2)** como profesora en el módulo “Derechos políticos de las personas, pueblos y comunidades indígenas” en el marco del desarrollo de la “Cátedra Tribunal Electoral”, organizada por la Escuela Judicial Electoral y la Universidad Autónoma de Baja California, los días 9 y 10 de febrero de 2023, en la ciudad de Tijuana, Baja California.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de la magistratura regional a los eventos mencionados.

Finalmente, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la invitación formulada a las magistraturas de las salas regionales de este Tribunal Electoral, para asistir a la “Reunión de Colaboración Institucional con las salas regionales del TEPJF”, organizada por la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales, el 5 de diciembre de este año, en las instalaciones de la Sala Superior.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS**

**DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos autorizar la asistencia de las magistraturas regionales integrantes de este Tribunal Electoral, que manifiesten interés en acudir al evento mencionado.

A las catorce horas con quince minutos del diecisiete de noviembre de dos mil veintidós, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistradas y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

**Magistrado Presidente**

Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón  
Fecha de Firma: 18/11/2022 10:09:15 a. m.  
Hash:  yiVYxy7NVIXqA7IFMn2iOOVVC0A=

**Magistrado**

Nombre: Felipe de la Mata Pizaña  
Fecha de Firma: 18/11/2022 11:06:42 a. m.  
Hash:  3OcO+nJ/mZSODi+Dnuy4De/xUqw=

**Magistrado**

Nombre: Felipe Alfredo Fuentes Barrera  
Fecha de Firma: 18/11/2022 02:11:54 p. m.  
Hash:  ED9PMtRRuK4rjCowq2A45xbnpsE=

**Magistrado**

Nombre: Indalfer Infante Gonzales  
Fecha de Firma: 18/11/2022 08:19:30 p. m.  
Hash:  srcEclH1GcnVf4JAFfV6lRann4Y=

**Magistrada**

Nombre: Janine M. Otálora Malassis  
Fecha de Firma: 19/11/2022 01:01:31 p. m.  
Hash:  ULVidEgPoFRmri8ZDHkj1n6bRzo=

**Magistrada**

Nombre: Mónica Aralí Soto Fregoso  
Fecha de Firma: 19/11/2022 12:47:17 a. m.  
Hash:  B2/aj+34h3AwxW8zNqTqzp10Y+U=

**Magistrado**

Nombre: José Luis Vargas Valdez  
Fecha de Firma: 21/11/2022 12:55:50 p. m.  
Hash:  bYspzTHgkY+JIA/Sypk87wB4Ntl=

**Secretario General de Acuerdos**

Nombre: Luis Rodrigo Sánchez Gracia  
Fecha de Firma: 17/11/2022 08:15:40 p. m.  
Hash:  hWRRAb0tlnWkE9zCcD4gJtFCB0g=